

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions and terms.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for various types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3. TELÉFONO, NÚM. 142.

Director: JOSÉ JESÚS GARCÍA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PENOSO DEBER

Lo es ciertamente el del periodista en algunas ocasiones. Mas no por penoso puede ser excusado. Recoger los estados de opinión es nuestra obligación diaria.

Nuestros advertimientos, nuestras lamentaciones, nuestras palabras, que quisieramos que fuesen provechosas, han de ir dirigidas por tanto al gobernador y a quienes casi siempre lo representan dentro del Gobierno civil.

Nosotros no somos los murmuradores. Si nosotros conociéramos un solo hecho que comprometiera a un funcionario, en vez de murmurar le acusaríamos francamente.

cierta a descalificar con sus actos a la murmuración misma.

Este es el caso. Con razón o sin ella, al gobernador «que no gobierna», las lenguas vivas de la murmuración le despellan sin piedad.

Más que nuestro, el problema que este indiscutible y real estado de cosas plantea, lo es de los acusados. Ya sabemos nosotros que no es a la murmuración a lo que hay que estar atento en la vida; pero también sabemos que, en la pública, hay el deber de tomarla en cuenta, para atajarla con prudentes medidas y con resoluciones acertadas.

Si el gobernador de la provincia no puede gobernar, que dimita. Eso exigen a un tiempo su salud orgánica y su salud política.

Esa otra vida, anormal y desusada, que al presente se hace en el Gobierno civil, en cuya contemplación muchas veces se encuentran las gentes perplejas, sin acertar a discernir donde acaba la autoridad de un funcionario enfermo y donde empieza la oficiosa gestión de un pariente vivo y sano.

Fuere cual fuere, pues, el valor ético que a la murmuración callejera atribuyen los filósofos del partido gobernante—que quizá los tiene—el deber de la autoridad discutida es sofofocar la murmuración con actos de buen gobierno, que aun a los propios maldicientes se impongan con fuerza incontrastable.

Fuere cual fuere, pues, el valor ético que a la murmuración callejera atribuyen los filósofos del partido gobernante—que quizá los tiene—el deber de la autoridad discutida es sofofocar la murmuración con actos de buen gobierno.

Este artículo ha sido reproducido por los periódicos austriacos con toda clase de reservas, en consideración a las censuras que en él se contienen respecto a la conducta del emperador y su dinastía.

Ahora la prensa italiana empieza a hacerse eco de los proyectos de Austria para el engrandecimiento del puerto de Sebenico, a fin de establecer una nueva base naval para la escuadra del Adriático.

ZERKOE. Viena, Enero de 1910.

Notas mineras.

Registros. Don Aureliano Buendía, vecino de Almería, en nombre de D. Vicente Abad, vecino de Madrid, ha solicitado la propiedad de los registros mineros que siguen:

Uno de 42 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Manchester, número 31.339, en el paraje llamado Cerro y Solana del Cantor, del término de Tabernas.

Otro de 28 ídem, titulada María Luisa, número 31.340, en el paraje conocido por El Palanar y Barranco de Catalina, del mismo término que el anterior.

Pagos al Estado.

Don Manuel García Mateos autor del registro minero titulado Buena Vista, número 31.023, del término de Almería; D. José Gil Romero, autor del titulado San José, número 31.166, de Canjáyar; D. Miguel León Alcaraz, autor del denominado La Parisiana, número 31.177, de Rágol; y don Baltasar Llamas de Acha, autor del titulado Demasia a Siempre Avante, núm. 31.095, de Tabernas, han presentado en el Gobierno civil el papel de pagos al Estado, correspondiente a los derechos de los títulos de propiedad y pertenencias demarcadas de dichos registros.

El contingente de 1909.

El jefe de la Sección provincial de Pósitos de Almería, atendiendo al resultado de las liquidaciones presentadas por cada Pósito, ha señalado provisionalmente el contingente que corresponde al año 1909, en la cuantía que a continuación se detalla, que deberá ingresarse en dicha Sección antes del 31 del actual.

El importe que corresponde a cada Pósito es el siguiente:

- Cuevas, 1.500 pesetas; Gérgal y Serón, 1.000; Vélez Rubio, 900; Vélez Blanco, 800; Cantoria, 750; Zurgena y Lubrín, 700; Tabernas, Nijar y Macael, 400; María, 350; Alboloduy, Dalías, Huéscia, Huércal Overa y Uleila, 300; Alhabia, 233; Pechina, 222; Chirivel, 218; Partalosa, 200,35; Albánchez, Alcolea, Alcántar, Antas, Canjáyar, Fondón, Lúcar, Nacimiento, Oria, Sorbas y Torre, 200; Beires y Lijar, 173; Tahal, 168; Arboleas, Bédar y Tijola, 150; Góbdar, 145; Alcudia, 139,62; Lucainena, 134; Rágol, 126; Senés, 133,70; Bayarque, 125; Paterna, 115; Padules, 112; Urrácal, 110; Olula de Castro, 103,98; Abia, Albox, Alción, Félix, Gádor, Instinción, Laroya, Mojácar, Ohanes y Vera, 100; Alhama, 92; Sufi, 86; Olula del Río, 82; Castro y Somontín, 80; Benahadux, Cercos, Fines y Siero, 75; Armuña, 72; Benitagla, 73,48; Baeares y Benizalón, 60; Pulpi, 59; Ríoja, 56; Iñar, 55; Presidio y Purrehena, 50; Roquetas, Santa Cruz, Terque y Turullas, 40; Bentarique, 38; Almóctica, 32; Lujar, 30; Finana, 27; Darrical, Enix y Santa Fe, 20.

El importe de las retribuciones legales se determinará por la Sección en circular aparte, en la que se darán todos los detalles relativos a su cobro. Hasta tanto, los administradores se abstendrán de cobrar cantidad alguna por tal concepto.

Abusos de la Compañía del Sur de España.

Un obrero, que durante muchos años ha prestado sus servicios a la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, nos hace gravísimas denuncias contra el asentador de la referida Compañía, Sr. Cebrían.

La propia gravedad de la denuncia nos hace no publicarla, pero ante los hechos que se relatan y por lo que en ellos haya de cierto hemos de llamar la atención del señor Ivo Bochs para que haciéndose eco de las quejas que el obrero José Proveniente Campos produce, haga instruir un expediente en el que averiguen la exactitud de ellas, pues así conviene a sus intereses y así parece de justicia para los delictados obreros.

Si como suponemos, el Sr. Ivo Bochs no se hace el sordo o esta denuncia, deberá tener en cuenta al ordenar la instrucción del expediente, que en él no deben actuar los funcionarios de la Compañía en esta plaza, puesto que según el escrito que existe en nuestro poder, para el asunto de que se trata, son incompatibles algunos de ellos.

Causserie teatral.

Una bella dama del concurso, con el relámpago de sus ojos negros, me ha dicho que ayer habló brutalmente del amor. Lo creo. Yo tengo la debilidad de creer siempre lo que unos bellos ojos de mujer me dicen. No fué tampoco mi propósito acertar, al hablar de tan espiritual y alambicada cosa como el amor. Pero habré de decir en defensa propia, que el amor mío, ó sea, el que yo pinté al correr de la pluma el otro día, parece al amor, más, mucho más, que la horrenda caricatura que del mismo señor nos han ofrecido los dramaturgos de los primeros días del abono. Me consuelo, pues, pensando que a todo hay quien gane, incluso a pintar mal la dulce pasión que perpetúa la vida. Mas, ya que tuve el honor de merecer una mirada adúltera por mis desmanes, seáme permitido el intento de una grata reconciliación con la dama que se permite criticar mis críticas con el relámpago de sus bellos ojos. Yo soy un crítico atormentado que también supo soñar: yo soy un formidable romántico, que pasó muchas noches de su vida durmiendo sobre el haz luminoso de un claror de luna. Yo sé lo que es el amor sin ventura: yo conozco la desesperación de amar... a solas: yo he pensado varias veces en morir de amor... aunque no lo he conseguido. Yo, en fin, anduve alguna vez a pistolazos con mis rivales, y alguna que otra asalté con mis uñas la caudalosa crecha de las damas de mi pensamiento... pero sólo durante la calentura de un ensueño; sólo durante el peligroso delirio de las íntimas cavilaciones; sólo de memoria.

Y esto que a mí me pasa y me ha pasado, es precisamente lo que ha pasado a todo el mundo, incluso a los dramaturgos que cultivan el plantel del amor con el pensamiento puesto en el riesgo fecundo de la taquilla. Todo el mundo sueña: todo el mundo vive. Quien escribe sus ensueños, desbarra; quien escribe su vida ó la de otro, acierta. Yo no he amado nunca—mi bella y enojada detractora—como los salvajes de Echevarría. Encuentro calor de vida en «Una mañana de sol» y lloro de emoción ante la tortura cruel de doña Clarines. Yo sé amar, mi dulce crítica, con el amor intenso de aquella noble dama: amor que si cuajara, hubiera sido el dulzor de toda una vida; y que porque no cuajó ensombreció para siempre el espíritu de una mujer. Estos amores, que los Quintero arrancan en bloque de las canteras del vivir y que, ya pulidos y labrados por las manos del artista, fulguran sobre la escena, son sanos y respetables amores ante los cuales es obligado permanecer con la cabeza descubierta y con el alma de par en par, ¡dama gentil, la de la nuca blanca, la de la boca roja, la de los ojos negros! Pero ante los otros! Ante los falsos amores de la vieja dramática, todo talco, percalina y abalorios inmortales, lo mejor es romper en franca risa y caer sobre ellos con la ironía cruel de un atormentado.

A mí me gusta mucho Doña Clarines. Sus desplantes me enamoran, desde el primer momento. Sus arreos para flagelar con el lenguaje de la verdad el rostro de las gentes, me encadenan desde el primer instante. Todo aquello, tan anormal é insólito para el vulgo alocado de pueblo, era amor fino, efluvios de una pasión recóndita, chispachos del incendio de un alma; mas no fogata de virtudes, como suelen ser otras.

Anoche si supimos amar sobre la escena, como se ama en la vida. ¿Nos reconciliamos?...

El Sr. La Riva es un gran artista. Doña Clarines, admirable. Los demás, todos muy bien, pero muy bien.

Perico el de los Palotes.

CONVOCATORIA

Por la presente quedan convocados a la Asamblea constituyente que tendrá lugar el día 23 del mes actual, a las diez de la mañana en el TEATRO DE APOLO, todos los adheridos al manifiesto que el día 13 del pasado di a luz en este periódico.

Las Juntas municipales republicanas de la provincia, que mandaron su adhesión, podrán asistir en pleno ó por medio de representante, que acreditará el mandato en forma adecuada.

Las Juntas municipales que adopten este segundo medio, habrán de otorgar la representación forzosamente a uno ó a varios de los individuos que en la misma ostenten cargo.

El objeto primordial de la Asamblea, es el nombramiento de una Junta ejecutiva que, con el carácter de interina, lleve a cabo la organización de la colectividad y la representación durante el periodo constituyente.

Los adheridos deberán recoger en la Redacción de EL RADICAL, el pase correspondiente, el sábado próximo. Almería, 19 de Enero de 1910. José Jesús García.

Juntas municipales.

CENSO ELECTORAL. En Sorbas, Abia y Laroya han quedado constituidas las Juntas municipales del Censo en la forma que a continuación se expresa:

Sorbas.—Presidente, D. Juan Antonio Gómez García; vicepresidentes, D. Miguel García Ramírez y D. Félix Galera Martínez; vocales propietarios, D. Pedro Vázquez Galera, D. Juan López Rubio, D. José Manas Martínez y D. Federico Valls y Durán; vocales suplentes, D. Francisco Simón Gómez, D. Juan Vázquez Campoy, D. José Salvador Guerrero y D. Aureliano García Piñeras; secretario, D. Benigno León García Gómez.

Abia.—Presidente, D. Nicolás Fernández Herreñas; vicepresidentes, D. Bernardo García Alonso y D. Fernando Herreñas Burgos; vocal nato, D. Domingo Carratero Medina; suplente, don Antonio Herreñas Fernández; vocales, D. Vicente Morales Santander, suplentes, D. Antonio Fernández Álvarez, D. Diego López García, don Antonio Morales Ocaña, D. José Mariana Martínez, D. Ildefonso Morales Ocaña y don Francisco Ortuño Loera; secretario, don Francisco Padilla Castillo.

Laroya.—Presidente, don Pedro Ortiz Franco; vicepresidente, D. Pio Garrido Robles; vocales, D. Juan Martínez Sánchez, D. Emilio Acosta Molina y D. Reyes Martínez Lara; suplentes, D. Guillermo Medina Domínguez, segundo, vicepresidente don Ramón González Arenas y don Atanasio Franco Lozano.

De sociedad.

Ayer marchó a Melilla el activo y acreditado comerciante nuestro particular amigo D. Arcadio Abad Palenzuela.

Nuestro querido amigo y correligionario José Cañadas López, nos ruega demos las gracias en su nombre a cuantos asistieron al acto del entierro de su preciosa hija.

Han visitado esta redacción nuestros distinguidos amigos D. Pedro Abellán Flores y D. Manuel Caparros, de Cuevas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—Vapor «Velarde», de Barcelona.

Despachados.—Vapor «Velarde», para Melilla.

Goleta «Sirena», para Aguilas.

Laud «Joven Filomena», para Torrevieja.

Vapor «Sir Charles», para Middlestree.

DE HACIENDA

Corporaciones multadas.

El Delegado de Hacienda ha acordado imponer a los Ayuntamientos y Juntas provinciales de los pueblos que a continuación se expresan las multas que se fijan, por no haber presentado en la administración, en condiciones de ser aprobados los repartimientos de territorial para el presente año.

Al mismo tiempo se conmina a dichas corporaciones con el máximo de la multa que establece el artículo 81 del Reglamento del ramo, de 30 de Septiembre de 1883, si dentro del nuevo plazo de 10 días no cumplen con el servicio que se trata.

He aquí las multas impuestas.

150 pesetas a las Corporaciones de Abia, Adra, Alboloduy, Alcolea, Alcántar, Alhabia, Alción, Almóctica, Antas, Arboleas, Armuña, Bayarcal, Bayarque, Bédar, Benahadux, Berja, Canjáyar, Castro, Chirivel, Cobdar, Cuevas, Dalías, Doña María, Enix, Félix, Fines, Finana, Gádor, Garrucha, Huéscia, Huércal, Huércal Overa, Iñar, Instinción, Lujar, Lubrín, Lucainena, Lúcar, María, Mojácar, Nacimiento, Ocaña, Ohanes, Padules, Pechina, Purrehena, Ríoja, Santa Cruz, Santafé, Senés, Somontín, Sorbas, Sufi, Tabernas, Taberno, Terque, Tijola, Torre, Turullas, Urrácal, Vélez Blanco, Vélez Rubio, Vicar y Zurgena, por los conceptos de rústica y urbana.

75 pesetas a las de Abrucena, y Alhama por urbana; Beires, Benizalón, Cantoria, Gérgal, Olula del Río, y Rágol por el de rústica.

(De colaboración.)

Notas de actualidad.

EL TOPO

Ahora que la constante y veleidosa moda ha puesto en uso en el atavio de las damas la piel del topo, hablemos de él, digamos algo de la «vida y costumbres» de ese animalito semejante al ratón; y que está injustamente calificado de torpe.

La figura del topo carece de belleza; tiene el cuerpo casi alargado, poco marcado el cuello, la cabeza aguda y terminada por un hocico prominente, la cola corta y peluda y tiene la piel continuada sobre los ojos. Su color es gris ceniciento, aunque también se conocen variedades negras con manchas blancas, y otros cuyo vientre presenta anchas fajas longitudinales de un tinte gris amarillo sobre fondo gris ceniza.

La habitación llamada topera la construye el mismo debajo de tierra y solo a costa de muchas fatigas puede preservarla de peligros y encontrar en ella con que saciar su voracidad.

El compartimiento que sirve de habitación al topo está dispuesto con el mayor arte. Comúnmente se halla situado en un sitio a donde es difícil llegar desde el exterior. De este compartimento parten y se cruzan en todos sentidos multitud de galerías. Parte también de la habitación un conducto de reserva que se encorva

hacia arriba y termina en el construido para la ventilación. Las paredes de las galerías son gruesas, fuertemente comprimidas y lisas. El «lecho» del topo está formado por hojas, plantas tiernas, musgo, paja y estiércol, todo lo cual recoge en la superficie de la tierra.

El hambre del topo es insaciable, necesita cada día de un alimento cuyo peso iguale al de su cuerpo, y no puede estar sin comer más de doce horas.

Consiste sus «manjares» en toda clase de insectos, abejorros, grillos y cucarachas. Tres veces diarias salen a flor de tierra para cazar, por la mañana, al mediodía y por la tarde, y aunque no tiene ojos, le basta su excelente olfato para descubrir a los animalillos de que se alimenta y guiarle en su persecución.

También empeña encarnizadas luchas con sus semejantes y los devora si sale victorioso.

El hocico de este animal es tan movable que le sirve de órgano de tacto; reconviene el hecho cuando el topo llega a la superficie de la tierra y busca un sitio donde pueda socavar fácilmente; corre por todos lados y toca el suelo con su trompa antes de comenzar la excavación, cosa que hace con la mayor facilidad, valiéndose del auxilio de sus vigorosos y robustos músculos de la nuca, y de sus manos en forma de paletas.

Mientras dura su trabajo de minero está cubierto por una capa de tierra removida de 0 m 14 a 0 m 16 de espesor, lo que le impide adelantarse con sorprendente rapidez.

Por entre tierras movedizas circula con tanta ligereza como un pez en el agua; pero, por las galerías de su «domicilio» corre aún con mayor rapidez, estando comparada su velocidad con el trote de un caballo.

Con frecuencia se ve al topo nadar en los ríos y estanques tan ágilmente como la rata de agua, y el célebre naturalista Bruce refiere que una tarde del mes de Junio cerca de Edimburgo, atravesaron varios topos a nado un brazo de mar que tenía más de 200 metros de anchura.

El oído del topo es excelente, y le sirve sobre todo para escapar de los peligros, pues siempre huye—en cuanto percibe el menor rumor.

Atendido su tamaño, es el topo un carnívoro terrible, y sus facultades intelectuales están en relación con su voracidad; es salvaje, furioso y cruel; domina la sed de sangre y de venganza, no vive en paz más que con su hembra y eso en el período del celo.

Si se encuentran dos topos empeñan al momento una pelea que no termina sino con la muerte de uno de ellos, y a veces con la de los dos, y el vencido es devorado siempre por el vencedor.

Los enemigos del topo, además del hombre son la comadreja, el mochuelo, el halcón, el buitre, la cigüeña y la víbora, ésta y la comadreja le persiguen hasta debajo de tierra.

Diremos por último que el topo es un animal muy útil para los hortelanos, no sólo porque extermina a los insectos más nocivos, sino porque las excavaciones y los conductos subterráneos que practica en todos sentidos, contribuyen a formar para las tierras una especie de canal de riego.

Julio Abril.

Adhesiones al manifiesto de D. José Jesús García

Sr. D. José Jesús García. Muy Sr. mío Penetrado de la razón que le asiste, en el pleito que, con los señores que sostienen el bloque, tienen entablado, me declaro partidario de su actitud y protesto enérgicamente contra la adoptada por los que se llaman autónomos.

Salud y república. Miguel Gómez Rojas.

Sr. D. José Jesús García.

Almería.

Muy Sr. mío: Me adhiero a su Manifiesto publicado en su distinguido periódico EL RADICAL, del 13 Diciembre último: Suys afectísimo y correligionario. José Sonera Gómez.

Alhama 10 Enero 1910.

Sr. D. José Jesús García.

«Para que manifieste nuestra adhesión a su brillante Manifiesto, cuando nosotros republicanos veteranos, estamos adheridos desde larga fecha a él, a su programa, a su propaganda y a todos los actos que viene ejecutando en pro de la justa causa de la república?»

El año 67 del siglo pasado se efectuaron unas elecciones en las que sacamos triunfante a nuestro inolvidable jefe D. Nicolás Salmerón y al no menos elocuente tribuno, su distinguido hermano D. Francisco. En dicha época, trabajaba usted con entusiasmo por la república, en los clubs que teníamos establecidos y nos cautivaba con su elocuente palabra.

Era usted bastante joven, casi un niño. Desde entonces somos sus admiradores. José Castillo Egea.—Salvador González Monteseño.

Cartera administrativa.

En breve se publicará en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Oria, durante el mes de Diciembre último.

El repartimiento de consumos de Baeares y Albánchez formados para el 1.910, se encuentran expuesto al público en las secretarías de aquellos Ayuntamientos.

Los contribuyentes en ellos comprendidos pueden examinarlos y presentar las reclamaciones que consideren oportunas dentro del plazo de 8 días.

VIDA MUNICIPAL

Fachada. Don José Redondo Robles, ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda permiso para construir una fachada de dos huecos en una casa de su propiedad sita en la calle Real del Barrio Alto, núm. 31.

Reunión de Tenientes. A las cuatro de la tarde de hoy se reunirán en el despacho de la Alcaldía, los tenientes alcaldes de este Ayuntamiento, con el objeto de ocuparse de varios asuntos relacionados con la higiene pública y con el uso de pesas y medidas.

Comisión. La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, se reunirá mañana a las cuatro de la tarde para confeccionar el pliego de condiciones que ha de servir de base para el arriendo del impuesto de cédulas personales.

Desinfección. El Inspector municipal de Sanidad, señor Mazzetti ha propuesto a la Alcaldía que sea desinfectada por la brigada sanitaria, la casa núm. 85, de la calle del Encuentro, por haber fallecido en ella una persona atacada de enfermedad contagiosa.

Para informar. El Alcalde convocará a la Comisión de Gobierno Interior del Ayuntamiento para que se reúna el jueves ó viernes, con el fin de estudiar y emitir dictamen en el proyecto de bases presentado para declarar la inamovilidad de los empleados de las oficinas de la Corporación municipal.

El clima de Almería.

Table with meteorological observations for Almería, including temperature, humidity, and wind direction.

Desde Viena.

Relaciones austro-rusas.—Política eslava.—Un artículo de la nueva prensa.—El puerto Sebenico en el Adriático.

Ases de ciertas manifestaciones de indiferencia que suelen producirse en los círculos políticos del imperio austriaco, es indudable que existen graves motivos de preocupación respecto a lo que pueda ocurrir dentro de un plazo más ó menos largo en los Balcanes, por efecto de las corrientes emanadas de San Petersburgo.

Todos los esfuerzos del gobierno austriaco para normalizar las relaciones austro-rusas han sido ineficaces desde que llevó a cabo la anexión de la Bosnia Herzegovina. Nadie hace mérito de este evidente fracaso, pero en el fondo las gentes de Viena desean que Rusia abandone sus reservas y entre de lleno en vías de arreglo.

Con objeto de calmar esta inquietud, se toman a brema las discrepancias rusas. Un periódico de esta capital, la Nouvelle Presse Libre, publica en forma de artículo firmado por Kowalevsky, el juicio crítico que este miembro de la Duma aventura acerca de la posibilidad de restablecer la buena inteligencia entre Rusia y Austria.

El eminente sociólogo ruso declara que Austria, prevaleciéndose de los desastres militares y de las perturbaciones interiores de Rusia, para resolver a su gusto y con ventajas propias el asunto bósniaco, ha sublevado a todo el mundo eslavo en contra de la monarquía de los Habsburgos. La prensa de San Petersburgo y de Moscú considera a esta monarquía como enemiga tradicional y hereditaria del eslavismo y del imperio ruso.

Con la intervención de Alemania, solamente se consigue agravar esta rivalidad. Kowalevsky concluye indicando la fórmula que pudiera servir de base para cimentar una mejora de relaciones, aunque éstas no sean completamente satisfactorias. «Una política que se apoye sobre principios de equidad y de benevolencia hacia todos los pueblos eslavos de Austria y sus vecinos meridionales y orientales, contribuiría indudablemente a desvanecer temores que evoca entre los rusos el esfuerzo de la nacionalidad alemana, para extenderse hacia los mares del Sur. Pero perseguir la germanización de los eslavos es cosa imposible, lo mismo que la tendencia a encerrarse en una especie de Hinterland, para mayor desahogo de la nacionalidad alemana.»

Oposiciones á escuelas.

La Junta provincial de Instrucción pública de Almería, convoca á oposiciones para proveer escuelas de niños de 825 pesetas, haciendo presente que con esta fecha, sólo hay vacantes las de Iñar y Abucena, pero que podrán ser aprobados hasta 16 opositores en virtud de ser el número de las escuelas que se han provisto por este medio en los cinco últimos años.

ESPECTÁCULOS

En Variedades.

Función para esta noche: Segunda representación de la comedia en dos actos de los hermanos Quintero, *Dña Clarines*, y estreno de la fábula en tres jornadas y en prosa, original de Manuel Linares Rivas, *El caballero Lobo*. A las ocho y media.

ALISTAMIENTO

Citación de mozos.

El alcalde de Almería, cita á los mozos José Cruz Durán, Cristóbal López Martín, Telesforo Escudero Fernández, Antonio Pérez Sánchez, Juan Montero Pérez, José Fernández Ocaña, Cristóbal Martín Santalla, Andrés Enciso Pérez, Manuel Pérez Sánchez, José Romerosa Romero, José Zabala Bruzo, Juan Fernández Amo, Francisco Utrilla Yebra, Antonio López Martín y Miguel Rodríguez González, para que comparezcan el día 30 del corriente mes á las doce de la mañana, á fin de exponer cuanto á su derecho convenga, en la rectificación del dictamen para el reemplazo del año actual.

Para el mismo objeto, el alcalde de Chirivel, cita á los mozos Lucas Martínez Reche, Joaquín Alonso Martínez, Antonio Sánchez Sánchez, Pedro Torrente Valdivieso, José Martínez Guirao, Gaspar Miras Molina, Rafael Gea Martínez, Luis Fernández Lázaro, Juan Pérez Portero, Antonio Navarro Fuentes, Domingo Martínez Martínez, Pedro González Martín, Antonio Martínez Gea, Francisco Mirón Romero y Pedro Martínez Gea.

AZUFRE

de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO R-FINADO MOLIDO GRAND Representante para esta provincia: JUAN RODRÍGUEZ BURGOS ALMERÍA

La prensa libre.

Las escuelas laicas no corren peligro, las autorizan la constitución, los decretos de Instrucción pública y la interpretación dada á una y á otras por liberales y por conservadores.

Hoy, sin embargo, atraviesan grave crisis, y para ponerlas á salvo de todo atropello, esta Asociación ha resuelto celebrar un Congreso en Madrid, en el día y hora que oportunamente se señalará.

Tendrán derecho á asistir á él, por sí ó por medio de un delegado, las maestras y los maestros laicos, y un representante de las Asociaciones que las sostengan y de las entidades que las consideren convenientes.

En este Congreso se deliberará sobre los siguientes puntos:

- 1.º Definición de la Escuela laica.
2.º ¿Es posible someterlas á un mismo plan de enseñanza?
3.º Medios para propagar su constitución.
4.º Forma de ponerlas á cubierto de toda extirpación del poder público.

También podrá deliberarse sobre toda cuestión que plantee cualquier congresista.

La reunión del Congreso pasará de tres días.

Cuantos tengan derecho á asistir, con arreglo á las indicaciones antes transcritas y estuvieren en ello conforme, lo comunicarán por escrito á la secretaría de la «Prensa Libre», Pozas, 16 principal.

Madrid, 11 Enero 1910.—Miguel Morayta, presidente; Nieforo Casarrubia, secretario.

Registro civil.

DÍA 18.

Nacimientos.—Juan Díaz Martos, Carlos López Picón, Miguel Gálvez Saldaña y José Asensio Rodríguez.

Defunciones.—José Muñoz Ruiz, Josefina Cañadas del Águila, José Segura Feliche, D. ego Martínez Fenoy, María Heredia Andújar, José Sánchez Ortega, Dulceombre Martínez Hernández y Carmen Martínez Rasiqúe.

Casamientos.—Ninguno.

FÁBRICA DE DUROS SEVILLANOS

UN DUQUE PRESO

El cortijo de Guadix.—Antro misterioso.—El hazazgo.—Magnífica fábrica.—Quién es el duque.—Su detención.

Saben nuestros lectores que el otro día el Juzgado de instrucción de Guadix dió casualmente con una fábrica de moneda falsa ó ilegal, mejor dicho, en el momento de practicar un embargo en el cortijo de Olopos, término de Lopera, en la provincia de Granada.

Como se dejó embargar el cortijo teniendo en él gaio encerrado? Esto es lo que nadie se explica.

Elo es que el juez, el actuario y el alguacil, se encontraron al registrar el cortijo con una puerta cerrada.

Hubieron de echarla abajo, entraron en

la misteriosa estancia y vieron con sorpresa un perfecto taller.

Habia allí de cuanto el diablo inventó para fabricar moneda: máquinas laminadoras, hornos de fundición, troqueles, barras de plata, monedas de plata y cobre de diferentes tamaños y multitud de utensilios para la fabricación y herramientas para el arreglo de la maquinaria.

Pronto comprendieron de qué se trataba, sobre todo al hallar un arcon lleno de duros á medio acuñar, faltos de busto y del escudo.

En otro arcon estaban los útiles para la fabricación de monedas, y entre ellos, magníficos crisoles y troqueles con los bustos de Alfonso XII y Alfonso XIII, de años distintos.

Los duros á medio construir, contenidos en el cajón de referencia, ascienden, según mis informes, á 1.500.

De su acuñación se dice que es perfectísima; sólo les falta para que pudieran ser puestos á la circulación el golpe definitivo de troquel que debía estampar el busto y el escudo.

Unos cuantos, dos docenas, estaban concluidos, y hay quien asegura que, comparándolos con los legítimos, no es posible hallar la menor diferencia.

En el pueblo nada sabían ni sospechaban. El escribano Sr. Poyatos ha dado cuenta al juez y éste á la Audiencia provincial.

Se dice que se han encontrado cartas comprometedoras para el dueño del cortijo y personas de alta alcurnia; pero hasta ahora no se ha dictado auto de prisión más que contra el propietario.

¿Quién es el amo del cortijo? Es nada menos que D. Emilio Bessieres y Ramírez de Arellano, marqués de Lombay y de Jalviquinto, conde-duque de Benavente y expeditado á Cortes, quien vivió en su cortijo sólo durante largas temporadas.

Bueno es advertir que este conde-duque sólo lo es consorte. Su esposa es quien ostenta esos títulos.

Dícese que la dama quiso hacer tiempo divorciarse de su esposo.

La detención. En el Juzgado de guardia de Madrid se recibió anteaer un amplio telegrama-exhorto del juez de instrucción de Guadix para que se procediera urgentemente á la busca, detención, prisión y conducción á Guadix del conde-duque consorte de Benavente, D. Emilio Bessieres y Ramírez de Arellano.

Sin pérdida de momento el juez de guardia, que era el del distrito de la Inclusa, Sr. García Vázquez, encomendó la práctica de la diligencia pedida por su colega de Guadix á la Jefatura superior de policía.

A las seis de la mañana de ayer la jefatura superior de policía daba cuenta al juez de guardia de haberse llevado á cabo la detención del conde-duque.

Este aristócrata hallábase en su domicilio, calle de las Infantas, número 1, principal, cuando, á la una de la madrugada se personó en él la policía.

Púsose inmediatamente á las órdenes de la autoridad, y desde allí en un coche de alquiler y acompañado de la policía, fué trasladado á la Cárcel Modelo, en la que quedó á disposición del juez de Guadix.

Tan pronto como se recibían órdenes de esta autoridad, el conde-duque de Benavente será conducido á Guadix.

El Juzgado de Guadix, donde radica el pleito, ha instruido, con motivo de él, copiosísimas diligencias; la últimamente acordada, el embargo de los bienes de D. Emilio Bessieres y Ramírez de Arellano, era para responder al pago de unas costas.

El vulgo al sospechar que gente gorda fabricaba los duros sevillanos, no estaba descaminado.

ASOCIACIÓN DE PASIVOS

Junta directiva.

En la Junta general celebrada por la Asociación de Clases Pasivas de esta provincia han sido elegidos para formar la Directiva los señores que siguen.

Presidente, D. Víctor García del Moral y Peña; Vicepresidente, D. Miguel Peraltá; Alvarez, Tesorero, D. Luis Castillo Delgado; Vicesorero, D. Ramón Sebastián Rull; Vocales: D. Lorenzo Padilla Pineda, D. Manuel Casado del Pino, D. José Moya Fernández, D. Enrique Herrau López, Secretario, D. Pedro Ruiz Vidaurreta; Vicesecretario, D. Mariano Braojos Pino; Vocales suplentes, D. Juan Gómez Quesada, D. Antonio Rubi Izquierdo, D. Mariano Villardi Leandro y D. Francisco Palacios Fernández.

Sucesos

Caida. En los Molinos de Viento dió una caída el niño de seis años Juan García López, produciéndose una herida contusa en la región parietal derecha.

Joven herida. La joven Filomena Salvador Ortiz se produjo ayer casualmente con un vaso una herida en la primera falange del dedo meñique de la mano izquierda.

Vuelco de un carro. En la carretera de Aguadulce, volcó ayer tarde un carro que conducía varias personas.

Una de ellas llamada Gabriela García Pérez, de 22 años de edad, resultó lesionada.

Conducida á la Casa de Socorro se le apreciaron tres heridas contusas en la cabeza.

Después de curada pasó á su domicilio.

Escándalo. Juan Delgado Callejón y María Rodríguez Gázquez, promovieron anoche un escándalo en la Puerta de Purchena con motivo de una discusión que entablaron por débitos entre ambos.

La policía intervino poniendo fin á la cuestión.

Boletín Oficial.

Extracción del número 14, correspondiente al día 18 del actual.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular aclarando la real orden del 19 de Febrero referente al transporte de individuos del ejército.

Gobierno civil.—Edicto anunciando que don Emilio Rodrigo solicita autorización para desviar el agua que discurre por el arroyo de Liar, del término de Serón.

Comisión provincial.—Acuerdo declarando válidas las elecciones municipales celebradas en esta capital.

Audiencia provincial.—Continuación de la lista de jurados del partido judicial de Gergal.

Jefatura de Minas.—Edicto admitiendo el registro minero titulado El Golpetazo, número 31.258, de Bacares.

Juzgados.—Cédula de emplazamiento del de Gergal y anuncio de subasta del de Almería.

Ayuntamientos.—Tarifa de arbitrios aprobada por el Municipio de Sorbas.

Edictos de los de Huércal, Benitagla, Nijar, Alcolea y Beires, anunciando que se hallan de manifiesto los repartimientos de consumos y contribución rústica y urbana.

Que las limpien.

Si, señor Alcalde, que limpien las calles de la Judía, Perpetuas y Méndez, ya que tan buenos deseos demuestra V. S., cuantas veces se trata de higienizar la población.

Hemos pedido algunas veces que atiendan V. S. esta reclamación, y oyéndole hablar en las sesiones públicas del Ayuntamiento, llegamos á confiar que la limpia se haría; mas por el contrario, hoy nos reproducen la queja y esto nos obliga á decirle muy sinceramente, que las autoridades que tienen en algo su seriedad no ofrecen con tantas apariencias de sinceridad y ante quien puede exigirle el cumplimiento de su deber, para después hacer caso omiso de las reclamaciones que diariamente se le hacen.

Creemos que por esta vez seremos atendidos.

No pedimos más que cumpla la más insignificante parte de su programa de higienización.

FERROCARRILES

PROPUESTAS DE MULTAS

La Cuarta División técnica administrativa de ferrocarriles ha oficiado al Gobernador civil de esta provincia proponiendo se imponga á la Compañía del Sur de España las multas que á continuación se expresan:

Una de 250 pesetas por el retraso con que llegó á esta capital el tren núm. 11, el día 14 de octubre último.

Otra de 250 id. por el retraso con que llegó el tren mixto núm. 1, del día 5 de noviembre último.

Otra de 250 id. por el retraso con que llegó el tren correo núm. 1, del día 7 de noviembre último.

Otra de 250 id. por el retraso con que llegó el tren correo núm. 1, del día 16 de Noviembre último.

Otra de 1.000 pesetas por el descarrillo del tren 103 de mineral en el kilómetro 196 de la línea de Linares á Almería, entre las estaciones de Abta y Doña María, por haberse salido la llanta de una de las ruedas del wagón Mf núm. 12, cuyo hecho ocurrió el día 14 de Octubre último.

ALHÓNDIGA

Precios que rigieron ayer en la Alhóndiga:

Table with 3 columns: Item, Price, Unit. Includes Patatas blancas, Habas secas, Judias, Guisantes, Bonitos blancos, Batatas, Nabos, Castañas, Cebollas, Tomates, Habas verdes, Ajos, Naranja corriente, Id. de lima, Id. mandarinas, Limones, Limas, Alcachofas.

VIAJEROS

Hotel Continental.—Entraron D. Francisco Callejón Moreno, D. José Cortés, don Manuel Aulló Castillo y D. José Lirola.

Hotel Simón.—Entraron D. E. Juan Friat, D. Manuel Gutiérrez y D. Juan Lara.

Grau H. La Perla.—Entraron D. José Reinoso, D. Cristóbal López y D. Antonio Fate.

H. Victoria.—Entraron D. Raimundo Muñoz, D. Juan de Dios Salvador, D. Enrique Ruiz, D. José Amate y D. José Sicilia.

Gran Hospedaje Madrid.—Entraron don José Alméida, Mr. Clemens Mayor Albert, D. Antonio Andrés y D. Mateo Bustos.

H. Roma.—Entró D. Cristóbal Fuentes.

H. Sur de España.—Salieron D. José Fernández, D. José Payán y D. Antonio Fernández.

NOTICIAS

Café Colón. Está justificado que tan numerosa y distinguida concurrencia asista al café Colón, por el rico café que en él se sirve y la pureza de las bebidas que se expenden en el mismo.

Acción de gracias. Nuestros buenos amigos Francisco, Pelayo, Luis y Miguel Cordoba Moya, nos ruegan demos las gracias á cuantas personas asistieron á la conducción del cadáver de su señora madre doña Dolores Moya. Quedan complacidos.

Secretaría. Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Huércal de Almería, dotada con 1.500 pesetas anuales.

Reglamento. Para su aprobación ha sido presentado en el Gobierno civil dos ejemplares del reglamento por que se ha de regir una nueva sociedad de recreo que piensa constituirse en esta capital bajo el título de Jacinto Benavente.

Escándalo. Ayer se formó un gran escándalo en la droguería El Arco Iris, por la aglomeración de gente que pedía á grandes voces una botella de aceite de hígado de bacalao, que se vende á 250 pesetas litro.

EL ARCO IRIS.—DROGUERÍA Puerta del Príncipe, 8.

Muelle embarcadero. El Comandante de Marina de Cartagena ha devuelto á este Gobierno el expediente promovido por D. Manuel Ribert Oar Director Gerente de la Sociedad Argentinera de Almagrera, en solicitud de que se le conceda construir un muelle embarcadero para minerales en la Cala de las Conchas, término municipal de Cuevas.

Armas. El Comandante del puesto de la guardia civil de esta capital entregó ayer en el Gobierno 14 revolvers, 26 pistolas, una tercerola, 45 facas, dos puñales y dos navajas que han sido ocupados por la benemerita de la provincia.

Pérdida. En el trayecto que media entre la casa número 36 de la calle Real, plaza de Santo Domingo, Correo, Paseo del Príncipe y Puerta de Purchena, se extravió el sábado una pulsera de oro con algunas piedras, que por ser recuerdo de familia se tiene en mucha estima.

Quien la presente en la calle de Regocijos, 12, á D. Joaquín Díaz, hará un favor y recibirá gratificación.

Casa de socorro. Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. José Cordero; practicante, D. Emilio Murcia.

De interés. En el Gobierno Militar deben presentarse para comunicarle asuntos que les interesan los individuos Francisco Haro Lozano, Francisco Latorre Ventajas, Manuel González López, M. J. Ortega Medina, y Juan Padilla Garrido.

Resumen de todos los conocimientos profesionales que deben poseer los Auxiliares de correspondencia, de contabilidad y de despacho para el mejor desempeño de sus funciones, por E. Martín y Guix. Un volumen de unas 500 páginas, con multitud de grabados y más de 100 modelos y formularios, elegantemente encuadernado en tela, 5 pesetas. Bailly-Ballière é Hijos, Madrid y principales librerías.

MOVIMIENTO CARCELARIO.

Ayer habia reclusos en esta cárcel 44 varones y dos hembras; total, 46.

Los desvanecimientos repetidos, los dolores de cabeza constantes, desaparecen pronto usando la Hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

AVISO

Estando próxima á disolverse la sociedad «Almansa y Di Benedetto», se ruega á toda persona que haya mantenido relaciones comerciales con la misma, que caso de tener con ella asuntos pendientes, tales como reclamaciones, liquidación de cuentas, cobro de créditos, etc. etc., pase por el domicilio social, Real 69, de 9 á 13 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, antes del día 20 del corriente mes.

Se venden

Buenos raigales Rupertri-Lod, en la expendedoría de Tabacos de Don Juan José Ruiz Ruiz, de Laujar, al precio de 50 pesetas millar.

BOLSA

4 por 100 interior. 86'05
4 por 100 exterior. 96'95
4 por 100 amortizable. 00'00
Londres á la vista. 26'97
París á la vista. 7'10

MELILLA

Gestiones infructuosas. Informan de Melilla que las autoridades de aquella plaza vienen practicando activísimas gestiones con el objeto de poder averiguar el paradero de los autores de la agresión contra varios soldados españoles en la posición de Tahima.

Hasta ahora no han obtenide estas gestiones feliz resultado.

Columnas volantes. Comunican de Melilla que en aquella plaza se da como segura la noticia de que las tropas que la guarnecen serán reducidas en breve plazo, formándose dos grandes columnas volantes.

La primera de estas columnas prestará servicios dentro de la plaza y la segunda en el poblado de Nador.

Esta última recorrerá los terrenos comprendidos hasta las posiciones de Atlaten y la de Melilla la parte comprendida entre el cabo de Tres Forcas y las cabilas de Beniscar.

Cada columna la formarán aproximadamente unos tres mil hombres.

Obreros despedidos. La Compañía minera francesa de Melilla despidió ayer á doscientos obreros, por carecer de trabajo.

A pesar de esto continúan llegando á Melilla procedentes de la península numerosos trabajadores en busca de colocación.

El gobernador militar de la plaza general Arizón, proyecta levantar un campamento destinado á los obreros, en vista de la carencia de viviendas para albergarlos.

NOTICIAS

Mujer muerta. Un telegrama recibido de Cuenca participa que en la ermita de San Antón de aquella capital se desprendió el badajo de la campana, matando á una mujer de edad avanzada llamada Valentina Moreno.

Visitando un hospital. Comunican de Cádiz que el jefe de los servicios sanitarios de la escuadra francesa surta en aquel puerto, visitó ayer acompañado de varios oficiales de marina el hospital militar.

A presencia suya se hizo una operación difícil, elogiando en términos afectuosos al médico que la practicó.

Poco después estuvo en la facultad de Medicina, pronunciando frases de elogio para el Museo anatómico.

Parricidio involuntario. Telegrafian de Valencia diciendo que en el pueblo de Benifayo, fueron ayer en la puerta de una taberna dos individuos que se encontraban en completo estado de embriaguez.

Uno de ellos hizo á su contrario un disparo con tan mala suerte, que la bala ocasionó la muerte á su madre, que quiso interponerse entre ambos, para evitar una desgracia.

El autor del disparo fué detenido poco después, por la Guardia civil.

Tren descarrilado. Despachos telegráficos recibidos de Irún participan que al entrar en aquella estación, ha descarrilado un tren de mercancías.

Quedaron completamente destruidos cuatro vagones.

El fogonero resultó gravemente herido.

orden disponiendo que se reintegre la tasa de los telegramas y conferencias telegráficas que sufrieron retraso los días 22 y 23 de Diciembre último.

Deseos de Alvarado. El ministro de Hacienda, señor Alvarado, ha mostrado deseos de reforzar en todo lo posible los ingresos del Tesoro, para poder asegurar los pagos que originen las reformas del cuerpo de Correos, la construcción de la escuadra y el aumento de la guarnición de Melilla.

Lo que se dice. En el salón de actos del Congreso se aseguraba esta tarde, que el día veintitrés firmará el rey don Alfonso, además de los ascensos de los generales señores Weyler y Polavieja, los siguientes decretos:

Concediendo al expresidente del Consejo de ministros señor Maura, el Toison de Oro.

Levantando los arrestos impuestos á los jefes y oficiales castigados por el ministro de la Guerra, en estos últimos días.

Concediendo un título al jefe de las tropas que operan en Melilla señor Marina.

Y por último, otros varios nombrando senadores vitalicios á los señores Celleruelo, Roda, Garay, don Justo Martínez y D. Antonio Martínez del Campo.

Un folleto. Se asegura que en breve aparecerá un folleto escrito por el exgobernador civil de la ciudad conde señor Ossorio Gallardo, titulado «Barcelona en 1903.—Relato de un testigo.»

Esta noticia ha originado un gran revuelo entre los elementos conservadores, pues se cree que el ex gobernador de Barcelona culpará al gobierno conservador de ser el único culpable de los sangrientos sucesos que en aquella capital se desarrollaron en el mes de Julio del año anterior.

El Sr. Canalejas. Ha salido de esta corte, con dirección á París, el jefe de los demócratas D. José Canalejas.

El próximo Consejo. El Consejo de ministros que el próximo jueves tenía que celebrarse en palacio, bajo la presidencia del rey, ha sido anunciado para mañana.

La anticipación del Consejo obedece á que D. Alfonso tiene que ir de cacería el jueves venidero.

Las concesiones. También se dice en los círculos políticos que el rey concederá el día de su santo el collar de Carlos III á los Sres. Dato y Canalejas y varias grandes cruces á los ex ministros, grandes de España y ducado de Cartagena.

Subsecretario enfermo. Continúa postrado en cama el subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, D. Natalio Rivas.

Junta de protección. En la presidencia del Consejo de ministros se ha reunido hoy la Junta de protección á la industria nacional.

La Junta informó en sentido favorable varios expedientes.

Las recompensas. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la relación de las recompensas concedidas por el combate de Tardix.

La firma. Entre los numerosos decretos de Hacienda que hoy han sido sometidos á la firma de D. Alfonso figura el de los derechos reales, que se refiere á la tributación de los depósitos mancomunados.

Dispone que los Bancos den cuenta á la dirección de lo contencioso, en el plazo de quince días, de los depósitos constituidos, y que cuando fallezca un depositante, lo comunique inmediatamente el superviviente, con la «Gaceta» publica hoy una real

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la

COMPANIA AUSTRO AMERICANA

"Laura"

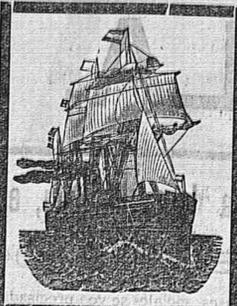
saldrá de Almería el día 25 de Enero de 1910, para

BUENOS AIRES

con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO. Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reúne todas las buenas condiciones para salubridad é higiene.

NOTAS.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJÓN, Bulevar del Príncipe, 59, Almería



El nuevo y magnífico trasatlántico á dos hélices, de la SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Formosa

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para

BUENOS AIRES

con escalas en DAKAR Y SANTOS. Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad é higiene. NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJÓN, Bulevar del Príncipe, 59, Almería

Recibimiento entusiasta.

Comunican de Valencia que hoy ha llegado á aquella capital el nuevo capitán general de la región. En la estación fué recibido por las autoridades civiles y militares de la capital.

AT capitán general se le tributaron los honores de ordenanza. El recibimiento fué en extremo entusiasta.

Nafragio.

Desde la Górfila telegrafían diciendo que ayer naufragó en aquellas costas una barca pesquera.

Perecieron ahogados los marineros que la tripulaban.

Desfile de tropas.

Informan de Málaga que los batallones de cazadores de Llerena, Navas y Arapiles fueron obsequiados poco después de su llegada á aquella capital con un rancho extraordinario. Una vez verificada la descarga de la impedimenta, se procedió al desembarque de las tropas.

Estas formaron en el muelle y desfilan por las calles de la población, en medio de un entusiasmo indescriptible.

El inmenso público que presenciaba la entrada de las tropas expedicionarias, las ovacionó calurosamente.

Bases aceptadas.

Telegrafían de Barcelona diciendo que el gremio de camareros y cocineros de aquella capital, ha aceptado las bases de arreglo para el descanso dominical.

Por este motivo han desaparecido los temores de huelga.

La escuadra francesa.

Comunican de Cádiz que hoy ha zarpado de aquel puerto la escuadra francesa.

Los marinos franceses han manifestado antes de partir que están muy agradecidos del recibimiento que les tributó el pueblo gaditano y de las fiestas que en su obsequio organizaron las corporaciones y centros de aquella capital.

La llegada de las tropas.—Tomando acuerdos.

El capitán general, Sr. Ríos, el alcalde, Sr. Aguilera, y el gobernador civil de Madrid han celebrado hoy una reunión para adoptar varios acuerdos relacionados con la entrada en Madrid de las fuerzas que componen la brigada de Cazadores.

Créese que las fuerzas que hay en Madrid cubrirán la carrera que han de pasar las tropas expedicionarias.

También se dice que la brigada formará en el Prado á la hora indicada; emprenderá la marcha, dirigiéndose en columna de honor por las calles de Alcalá, Puerta del Sol y Mayor al palacio real, desde cuyos balcones verán los reyes desfilar las tropas.

El comercio de Madrid ha acordado cerrar sus establecimientos el día 22 para rendir de este modo el debido homenaje á los valientes luchadores que regresan á la patria.

El próximo jueves se volverán á reunir las autoridades, anteriormente referidas para terminar la organización del programa de las fiestas que se de han celebrar por este motivo.

La Gran Vía.

El rey ha firmado hoy un decreto declarando de utilidad pública la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de la Gran Vía.

Carolina Otero.

Se encuentra en Madrid desde hace unos días la bella y afamada bailarina española Carolina Otero. Según ha manifestado su viaje obedece á varios asuntos particulares que tiene que resolver.

Mañana probablemente marchará á París.

Los generales Alfán y Luque.

Ha llegado á esta corte procedente de Melilla el general Alfán. Fué recibido por numerosos militares y por sus amigos particulares.

Poco después de su llegada confirió con el ministro de la Guerra general Luque ultimando varios detalles relacionados con la entrada de la brigada de cazadores de Madrid.

Cumplimentando al rey.

Hoy han estado en palacio, cumplimentando al rey D. Alfonso, el general López Domínguez y el ex ministro señor conde de Romanones.

Para un Montepío.

El Instituto de Previsión ha comenzado su ejercicio en el año de 1910, con la imposición de 25.000 pesetas en el Ayuntamiento de Madrid para el Montepío de obreros municipales.

El precio de la carne.

Comunican de Lugo que á conse-

La Vinícola Almeriense

Castelar, 3.

¿Quiere usted probar un exquisito vino fino de mesa? Avise usted en la VINICOLA ALMERIENSE y se le servirá un aromático y magnífico vino Valdepeñas verdad, tanto en blanco como en clarete, tal y como viene de las bodegas.

También encontrará la acreditada cerveza La Cruz del Campo, al precio de 45 céntimos botella. Especialidad en embotellado.

cuencia de la baratura de las terneras, los tableros han acordado rebajar el precio de la carne.

El "Giralda" á la Argentina.

"Despachos del Ferrol dicen, que se está preparando al yate "Giralda", pues se asegura que irá á la Argentina para servir de alojamiento al infante D. Carlos.

Honor renunciado.

De Zaragoza participan que en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento de aquella capital se dará cuenta de un oficio del Sr. Costa renunciando el honor de que con su nombre se rotule una de las principales calles de Zaragoza.

Huelga.

Comunican de Zaragoza que sigue la huelga de tejedores.

Varios que quisieron reanudar el trabajo fueron agredidos por los huelguistas.

Una boda trágica.

En Olivenza al salir para casarse una pareja, el novio reclamó á la muchacha cierta cantidad que le había entregado como garantía de que se casaría con ella.

La joven, como todavía no se había verificado el acto, se negó á entregarla y entonces el novio la mató de un tiro.

El intentó suicidarse. Quedó en estado agónico.

EXTRANJERO

Fallieres y Eduardo VII.

Comunican de París que en aquella capital se insiste en asegurar que el rey de Inglaterra Eduardo VII, aprovechando la excursión que en el mes de Marzo próximo hará á Biarritz, se trasladará á París para visitar al presidente Mr. Fallieres á asistir á una comida íntima en el Palacio del Eliseo.

La guerra desde el aire.

Dicen de New York que en California se han practicado ejercicios con aeroplanos, para bombardear un poblado desde altura considerable.

Arrojáronse bombas que explotaron dentro de un espacio de siete metros cuadrados, con gran éxito.

También en el Japón se han realizado experimentos análogos.

Convulsión geológica.

Informan de Venecia que á consecuencia de una convulsión geológica habida en la profundidad del mar, una espesísima niebla envuelve la población completamente y el mar se ha retirado, al extremo de hallarse secos algunos lugares.

Los vapores que hacen el servicio de Venecia á Trieste no han podido zarpar por falta de agua para la navegación, y los buques de guerra y los grandes trasatlánticos están varados, teniendo las quillas enterradas en fango.

Vuelco de un trineo.

Telegrafían de París diciendo que en Phamome se celebraba una carrera de trineos, y uno de ellos, ocupado por cuatro señoritas inglesas, volcó al dar una virada, siendo las cuatro violentamente despedidas.

Una resultó muerta y las otras se causaron heridas más ó menos graves.

El frío en los Estados Unidos.

Participan de New York que en los Estados del Norte se ha desencadenado una furiosa tempestad de nieve, paralizando en absoluto el tráfico.

Una capa de nieve de treinta centímetros de espesor cubre las calles y vías de comunicación.

Muchos trenes se encuentran bloqueados por la nieve.

El frío es horrible, habiéndose registrado cuatro fallecimientos y numerosos lesionados á consecuencia de caídas.

El alcalde de Nueva York al ver que el tren en que viajaba había sido detenido por un enorme bloque de nieve, intentó seguir á pie; pero á los pocos kilómetros se perdió en la nieve enloquecido.

Cuando acudieron á salvarle se encontraba en gravísimo estado, temiéndose que fallezca.

El buque "San Luis", sorprendido por la nieve, tuvo que hacerse á la mar.

Conducía al embajador americano en Londres, que no pudo desembarcar por esta causa.

El cólera.—Combate.

Despachos recibidos de Cebu comunican que el cólera está causando grandes estragos.

Entre una de las víctimas figura el obispo.

Los mismos despachos añaden que en Jauris (Mindanao), se han librado grandes combates con los moros rebeldes.

Estos sufrieron grandes bajas.

Huelga teatral.

Comunican de París que en el teatro de la Opera de Budapest ha estallado una huelga que tal vez determine el cierre del teatro.

El personal de los coros se negó de pronto á trabajar, y la dirección del teatro declaró inmediatamente cesantes á todos los hombres.

Esto provocó una viva agitación entre el restante personal, que celebra ahora todos los días tumultuosas reuniones.

El doctor Mond.

Telegrafían de Londres que ha fallecido el doctor Mond, fundador de la manufactura química de Brunner. El doctor Mond deja una fortuna de un millón de libras esterlinas.

Libras esterlinas

El 18 de Enero de 1910
COTIZACION EN ALMERIA
PAGARON (26 3/4) equ.
(26 87) 3/8 civ.
Salvador Romero y Hermanos
PARQUEEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

LAS HESPÉRIDES

Gran establecimiento de arboricultura

FINANA (ALMERÍA)

ALMENDROS de las variedades Malagueña y Desmayo (esta última más resistente á los helados.)

Fuñales, Olivos, Parras de uva de Oñanes y Casta y para viñedos Vides americanas Pedid catálogos.

Para pedidos é informes á los señores Aparicio hermanos, en Finana.

A los parraleros.

En las propiedades de D. Antonio Búrgos Arcos, en Huéjica, se venden injertos de soldadura perfecta, seleccionados de Aramon Rupestris n.º 1 y Rupestris Lot 6 Phenomé, con su altura y profundidad bastante regular para su plantación, injertados de las mejores plantas de uva selecta de embarque á satisfacción de mis compradores. También tengo á la venta, en gran cantidad, Riparias, calidad superior de uno y dos años de buen desarrollo, de Aramon Rupestris n.º 1 y Rupestris Lot 6 Phenomé y Gloria de Montpellier.

Razón para su venta, en el mismo pueblo á dicho señor y en Alhama á D. Juan Madrid Búrgos.

"PATRIA"

Sociedad Anónima de Reaseguros yiales. neceso Segur

Domicilio: BARCELONA

Capital Ptas. 5.000.000 Desembolso estatutario Ptas. 500.000
SEGURO DE ENFERMEDADES
á psgo mensual de Ptas 110 185 210, 275 y 3.30

CONDICIONES VENTAJOSAS

Agente general de la provincia,

Antonio Gómez G. de Molina

Javier Sanz núm. 18, bajo, derecha.

Se solicitan Agentes locales.

QUINTAS DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES A METALICO

á cargo de D. Antonio Boixarou y Claverol

FUNDADO EN GUADALAJARA EL AÑO 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos

contratados desde su fundación, 17.737.500 pesetas.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos pueden redimirse los mozos que antes del 30 de mayo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido sólo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, da la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjense al Centro, y en Almería,

DON GABRIEL GARCIA NIETO

Calle de Alvarez de Castro, núm. 12.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de seguros, fecha 3 Diciembre 1909

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1.ª LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 C.

Se vende EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económica que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tapa mecánica recintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se añoran como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Deposito: EUGENIO DE BUSTOS Calle de Granada 35 y 37.—Droguería.

Jarabe Salvador

De glicerosulfato de cal con Creosol

Para curar la bronquitis, catarros rónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, lebilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Deposito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo.—Almería

Gabinete Dental

DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentado sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente Coronas de oro.

Príncipe, 2, principal.

Salón Parísien.

Situado en el Paseo del Príncipe, 33. Servicio higiénico y esmerado.

SIDRAL

Es el más delicioso de los frescos y el mejor de los aperitivos.

Deben tenerlo siempre en casa todas las madres. Corrija inmediatamente los vómitos y diarreas á los niños y en los adultos.

Véndese en droguerías y farmacias.

Expendurías por consumación en los establecimientos El Porvenir, Bulevar La Aurora, Górfila de San Pedro, La Bombilla, calle Real, 30, y La Vinícola Almeriense, calle de Castelar, 7.

Depositarlo genera. para Almería y su Provincia.

Eugenio de Bustos Calle de Granada 35 y 37.

Alcohol desnaturalizado para quemar

marca EL FENIX

Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca en botella precintada de tapa mecánica.

Unico deposito en Almería, Droguería EL ARC I TRIS, JULIO FERNÁNDEZ PÉREZ

Paseo del Príncipe, núm 8, y Tenor Iribarne, 2

Estuche de café de 1 kilo de peso.

Calidad muy superior, á 6 pesetas uno. Pedirlos en el Establecimiento de comestibles,

EL NUEVO MUNDO

Puerta del Sol (frente á Correos)

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Grat. ita: Martes y Viernes, de 4 á 5. Paseo del Príncipe, número 1, y Puerta de Purchena.

Andrés Vizcaino

Dentista Consulta permanente excepto los Domingos, Paseo del Príncipe, 32, principal

VINO TÓNICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias.

La Universal.

A 13 pesetas ven'rá estas novedades su acreditado pan de aceite, clase primera, sin rival siempre. ¿Quiere usted probar una co' exquisita? Compre pan de azucar elaborado sin agua; solamente con zumo de naranja.

Alambre inglés

y puntales de pino PARA FERRILES

JHON MURISON

Fábrica de la Nuria. (Carretera de Granada.) ALMERIA

EL PASAJE

Se acaba de recibir queso de bola, crema de la crema marca Kruger, á 2'60 el kilo.

EL PASAJE de Juan Barranco Sánchez, Mercado, 3.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Apartado 397. Jovellanos, 5 Madrid. Teléfono 2.815

Autorizada por real orden de 8 de Julio de 1909.

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL (1.000.000 de pesetas inscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1910

PRIMA: 515 PTAS.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, mas el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizada por la Comisaría general de seguros en 24 Noviembre de 1909.

Representante: Ricardo Téllez. GUADIANA, 5.-ALMERIA.

MUEBLES

Gran surtido en los de EBANISTERIA, TAPICERIA y MADERA CURVADA, Camas de hierro. Cuadros y espejos. Loza y cristal. Gran variedad en OBJETOS DE FANTASIA é infinidad de artículos.

Bazar del León.-Tiendas, 6.

Pedid qu eso de bola de las marcas

IBIS, ESTRELLA, EL LEBREL

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12 000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
6 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS sobre la VIDA —SEGUROS contra INCENDIO
 Subdirectores en Almería:
Salvador Romero y hermano
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

El aristócrata, la dama linajuda, el industrial, EL EMPLEADO

y en una palabra, todas las clases sociales se ven precisadas en la vida moderna a imitar el orden en sus cosas y a llevar un detalle o memorias de sus asuntos. Para conseguir esto basta con usar el precioso libro titulado *Memorandum de la Cuenta diaria* o *Libro de Memoria para 1910*. En él hay secciones para anotar los días de visita y recepción, las señas de los amigos o los datos de interés y la lista de la ropa que se da a lavar o planchar. Como todo el mundo está expuesto a una enfermedad y toda casa necesita una buena administración, el *Memorandum de la Cuenta diaria* tiene sección especial para anotar las visitas del médico, los gastos de la botica, etc. En resumen: qui en use el *Memorandum de la Cuenta diaria para 1910* conseguirá reditarse el historial de su vida y los gastos e ingresos de su casa, en forma tan sencilla y clara, que a la vez le permitirá en cualquier instante consultar lo que hizo y saber lo que debe.

Tan precioso libro, elegíntemente encuadernado, véndese al precio de 2,50 y 3 pesetas en la librería Bailly-Baillière e Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías, papelerías y bazas de España y América.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.



Depositorio en Almería,
Antonio Márquez
 Avenida de la Estación, 8
 Pedir catálogos y presupuestos de toda clase de Maquinaria Agrícola é Industrial.

Compra de toda clase de **monedas de ORO** y billetes extranjeros.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

La borrachera no existe ya.
 Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.



Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disueltar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que detriminó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonro y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, LONDRES, 380, Inglaterra.

Depósitos en Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En Cuevas: Farmacia de José Martínez Casanova. En Laujar: Farmacia «La Modernista», de F. Peña, oficina de Farmacia, 631. En Vera: Droguería de Salvador González.

Nuevo frontón Vizcaíno.
 Para los aficionados al higiénico juego de pelota.
GRANDES JUGADAS TODOS LOS DIAS
 Juegos de bolos y de bochas. Local amplio y cómodo.
 Se saca á concurso el Ambiente.
 Rambla de Belén, frente á la Huerta de Rumi.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
 Préstamos al 4'25 por 100 anual
 Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

Para Dinamos, Motores y maquinaria en general dirigirse á **Francisco Ruiz Muley**
ENCANTADA, 64.

Fundición tipográfica alemana. Maquinaria para imprenta. Máquinas y herramientas para la mecánica: Tornos, taladros, cepillos, limadoras, máquinas de fresar, de roscar, sierras para metales, ventiladores, fraguas, martillos, etc.
 Máquinas para trabajar la madera: Sierras alternativas, circulares y de cinta, desbastadoras, cepilladoras, acanaladoras, machimbros, máquinas de fresar, máquinas taladras, de escoplear, de hacer espigas, tornos para piezas de serie, pulimentadoras, afiladoras, etc.

BARREDORAS MECANICAS (FENIX)

LA MAQUINA DE AFEITAR "PHOENIX"
 es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble ó triple precio. Un niño puede manejarla sin menor riesgo.



Acompaña á la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de doble filo.

Representante general en España:
PABLO RIENAECKER
 NOTARIADO, 8 BARCELONA

Info mes en Almería y su provincia:
FERNANDO SALVADOR ESTRELLA
 Zaragoza, 12

La máquina de afeitar "PHOENIX" es la más segura. Un niño puede manejarla sin peligro.

Café restaurant "Almería".
MELILLA
 Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la vista y surtido en toda clase de conservas y vinos.
ANTONIO JIMENEZ — Gran Capitán, 1, MELILLA.

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA **SINGER**



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido reconocida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA **SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, RESUMIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

4, Puerta de Purchena, 4 ALMERÍA

Academia de francés.
 Profesor: **Rafael Bellver Díez**

Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato.

LECCIONES Á DOMICILIO
 PRECIOS MÓDICOS.
 Reina, núm. 14.

Vapor para Orán



El magnífico vapor español TINTORÉ saldrá los días 11, 17 y 21 de cada mes y los salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes. Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en Comandita.

SOBRE MONEDERO
 para circulación por correo de valores en metálico.
 Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peones rurales. El «Sobre Monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda, en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evita al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carreteras, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se hará á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos, á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19 MADRID.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
 PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO. MÁS DE 1.000 GRABADOS MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA
 Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponden á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor, 150 décimos de la Lotería de 30 de junio de 1910. Un plano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir VOST ó su valor de 900 pts. Una alfilería, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PARA 1910 NECESARIO

El Comerciante **AGENDA DE BUFETE**
 CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.
 Precio: de 1 á 4 pesetas.

El Industrial **MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria**
 Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.
 Precio: 2,50 y 3 pesetas.

El Banquero **AGENDA DE BOLSILLO**
 Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.
 Precio: 1,50 y 2 pesetas.

El Ingeniero **CARNET**
 Diminuta y utilísima agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.
 Precio: UNA peseta.

El Militar **AGENDA CULINARIA**
 Libro de la compra que contiene 365 menus diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menus diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
 Precio: 2 pesetas encuadernada.

El Sacerdote

Las Oficinas

Los Hoteles

La Aristócrata

La Modista

La Profesora

La Cocinera

EN GENERAL

El Hombre

La Mujer



Forman
 contra los **constripados**
 Caja 75cts

De venta en la mayoría de las farmacias. Por mayor, REBE, Zorrilla, 31, MADRID

Material para cubiertos.
CARTÓN CUERO
 Desde 0'75 ptas. el metro cuadrado.

Idanse ofertas, prospectos y muestras, ROYRALTA y C.º—Ing leza de la Merced, BARCELONA.

"URALITA"
 Plazarra artificial de cemento y amianto para CUBIERTOS
 Incombustible, ligero, económico— pidense muestras, catálogo y ofertas
 ROYRALTA y C.º Ings. Plaza de la Merced, 2, BARCELONA.